



## Conoce tus Derechos 101

AVISO LEGAL: Este documento tiene únicamente fines informativos generales. Su contenido no constituye asesoramiento legal.

### ¿Cómo puedes prepararte?

- Recopila información de contacto de emergencia, incluyendo familiares, abogados, etc.
- Crea una carpeta con documentos importantes e informa a una persona de confianza sobre su ubicación.
- Considera consultar con un abogado de inmigración o ten a mano una lista de proveedores de servicios legales en caso de ser detenido.
- Si tienes hijos:
  - Planifica con tu familia qué hacer en caso de que tú o un familiar sean detenidos por ICE. Puedes tener lista una Declaración Jurada de Autorización para el Cuidado de Menores.

### Derechos Basicos

- Usted tiene el derecho de permanecer en silencio.
- Mantenga la calma y no oponga resistencia.
- No tiene que proporcionar su estatus migratorio ni su lugar de nacimiento.
- Tiene derecho a negarse a que le registren.
- Si es arrestado o detenido, pida un abogado y diga que guardará silencio.
  - No firme nada sin la presencia de un abogado.
  - No tiene que responder preguntas sobre su estatus migratorio ni sus antecedentes penales.
- Tiene derecho a una audiencia ante un juez de inmigración.
- Si se encuentra con un agente de ICE, pregunte: "¿Puedo irme?"
- Si se siente seguro, documente el incidente con su teléfono (mediante video o grabación de audio)

### Derechos si te detienen en la calle:

- La policía no puede detener a personas a menos que sospechen actividad delictiva.

- La policía no puede detener y registrar a personas a menos que sospechen que portan un arma.
- Puede preguntarle a ICE si tiene libertad para irse; si responden que sí, puede retirarse con calma (ACLU NJ)
  - Si responden que no, permanezca donde está y no intente irse. Tiene derecho a guardar silencio y a solicitar un abogado.
- Las personas no están obligadas a hablar con ICE ni con los agentes de policía.
  - Si se les solicita, los inmigrantes con estatus legal deben mostrar prueba de su estatus legal a los agentes de ICE, pero no a los agentes de policía.

### **Derechos si te detienen en un carro:**

- Está obligado a detenerse si se lo indica ICE, y puede preguntar el motivo de la detención.
  - Los vehículos que utilizan los agentes de ICE a menudo no están identificados y no llevan uniforme.
- Pregunte a qué agencia pertenecen, pídeles que muestren su placa y pregunte por qué lo detienen.
- Debe mostrar su licencia de conducir y el registro del vehículo si le preguntan si es el conductor. Los pasajeros no están obligados a proporcionar información ni a mostrar su identificación. Todas las personas en el vehículo deben ejercer su derecho a guardar silencio.
- Incluso si el agente de ICE tiene una orden de arresto, usted tiene derecho a guardar silencio (ACLU NJ).
- No intente alcanzar sus pertenencias sin permiso (ACLU NJ).
- No tiene que proporcionar información sobre su estatus migratorio.
- La Cuarta Enmienda lo protege de registros e incautaciones irrazonables por parte del gobierno. ICE debe tener una orden judicial firmada por un juez para arrestarlo durante una parada de tráfico.

### **Derechos si se encuentran en su domicilio:**

- No abra la puerta. Puede pedirles que le muestren su identificación a través de una ventana. Anote el número de placa y la agencia a la que pertenecen.
- Los agentes deben tener una orden judicial para registrar su domicilio; usted tiene derecho a negarse al registro.
- En caso de arresto, asegúrese de que alguien tenga los documentos necesarios y los números de emergencia a mano.
- **SI ENTRAN EN SU DOMICILIO:**
  - Infórmeles si hay niños en la casa.
  - Si entran sin su permiso, dígales que no consiente su presencia ni el registro de su domicilio.

## Tomando medidas

- Si el agente está violando sus derechos (o si usted presencia que esto ocurre), anote el número de placa y del vehículo patrulla y tome fotografías si es necesario.
- Las personas también pueden presentar una queja ante la División de Asuntos Internos de la policía.

## Recursos

- Guía del Proyecto de Defensa del Inmigrante para defenderse de las redadas de ICE
  - [La Guía Sobre Redadas y Arrestos de ICE en Español](#)

## Reportar

- Fundación de la Union Americana de Libertades Civiles (ACLU) Aplicacion Mobil de Justicia - Permite a las personas grabar fotografías y vídeos que van directamente a la ACLU.
- Llama a 1-844-363-1423 si usted es testigo de una redada de ICE
- Para presentar una queja sobre ICE, comuníquese con la Oficina de Responsabilidad Profesional al [Join.Intake@dhs.gov](mailto:Join.Intake@dhs.gov) o 1-877-246-8253.

## Recursos Legales

- Todos los recursos de servicios legales pro bono de Nueva Jersey  
<https://www.justice.gov/eoir/file/ProBonoNJ/dl>
- Catholic Charities de Trenton
  - Acceso a administradores de casos del Departamento de Justicia, asistencia para traducir documentos y completar formularios, ofrece clases y otra información sobre inmigración.
    - El Centro, 327 South Broad Street, Trenton NJ, 08608 – 609-394-2056
- American Friends Service Committee (AFSC)
  - Ofrece servicios legales de inmigración directos. Ofrecen servicios legales pro bono y se enfocan en varios temas de derechos humanos como migración, prisiones y vigilancia, y paz global. Tienen el programa de derechos de los inmigrantes (IRP) en Newark, NJ, que participa en la defensa legislativa y se comunica con funcionarios electos.
  - 570 Broad St, Suite 1001, Newark, NJ 07102 - (DETENIDOS): 973-474-9861, (NO DETENIDOS): 973-643-1924
- El Centro Hispanoamericano

- Servicios legales de inmigración de bajo costo, programas comunitarios y defensa.
  - 525 East Front Street Plainfield, NJ 07060 (908) 753 8730
- Fondo Latinoamericano para la Defensa Legal y la Educación (LALDEF)
  - Proporciona asistencia legal y asistencia de bajo costo para completar formularios y más.
    - Envíe un correo electrónico a [consultas.legales@laldef.org](mailto:consultas.legales@laldef.org) o llame al (609) 688-0881 para una consulta gratuita
- Sección de Nueva Jersey de los National Lawyers Guild
  - Línea Directa 908-818-0002

### **Organizaciones de defensa de los inmigrantes**

- Lista de organizaciones de defensa de los derechos de los inmigrantes en cada área de Nueva Jersey
  - [Immigrants' Rights Advocates Near You - New Jersey Alliance for Immigrant Justice \(njimmigrantjustice.org\)](http://njimmigrantjustice.org)
- Directorio de servicios legales de inmigración sin fines de lucro
  - [New Jersey Organizations - National Immigration Legal Services Directory - Nonprofit Resource Center \(immigrationadvocates.org\)](http://immigrationadvocates.org)